

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREASUREFARMS S.A.

En Quito, siendo el 10 de Julio del año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en las Oficinas de la Compañía, con la presencia de todos los accionistas: La compañía Treasure Farms INC, debidamente representada por la señorita Cristina Starnfeld, mediante carta poder conferida por Treasure Farms INC en su favor; y, la señora Norma de los Ángeles De los Reyes Montalvo y previa convocatoria realizada por prensa, por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2013.
4. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.
5. Reelección de Gerente General y Presidente de la Compañía.
6. Aprobación y autorización al Gerente General para la suscripción de la escritura pública de hipoteca cerrada en favor de la compañía P.F. ONINGS B.V., sobre el lote de terreno número 66 de la Cooperativa de Huertos Familiares El Chamizal de el Quinche, de la parroquia el Quinche, cantón Quito, provincia de Pichincha, de propiedad de la señora Rosa Angélica de los Reyes Montalvo Garante Hipotecaria.

Actúa como Presidente el señor Santiago Hernán García De los Reyes y actúa como secretaria la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de la junta y señala sobre la necesidad que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura así como realiza un explicativo a cada una de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO: El Presidente dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013, para lo cual toma la palabra y da lectura al informe entregado por la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los accionistas.

TERCERO: Se dispone considerar el tercer punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2013, para lo cual toma la palabra el presidente de la junta y da lectura a dicho informe, el cual luego de ser analizados por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO: Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, se resuelve de manera unánime que al existir utilidades distribuibles por USD 9.065,39 las mismas se las distribuirá a los Accionistas respetando sus cuotas de aportación. Los accionistas declaran que se han respetado todas las deducciones legales y estatutarias así como las reservas legales.

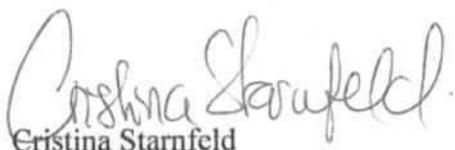
Igualmente los accionistas proceden a dialogar sobre posibilidades del giro del negocio que podrían ser beneficiosas a futuro en la obtención de beneficios sociales.

QUINTO: Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, por lo que el presidente de la Junta señala la necesidad de reelegir a los administradores de la Compañía una vez que han caducado los nombramientos de los mismos, por lo que propone la reelección de la Señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo para el cargo de Gerente General y propone la reelección del señor Santiago Hernán García De Los Reyes en el cargo de Presidente de la Compañía. Los accionistas proceden a deliberar y resuelven aprobar la moción, por lo que la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo y el señor Santiago Hernán García De Los Reyes han sido reelegidos para los cargos de Gerente General y Presidente de la Compañía respectivamente por un período de dos años y con todas las atribuciones del Estatuto.

SEXTO: Se procede a tratar el último punto del orden del día, por lo que el presidente de la Junta expone a los accionistas la necesidad de autorizar al Gerente General de la Compañía a fin de que suscriba una escritura pública de hipoteca cerrada en favor de la Compañía P.F. ONINGS B.V., sobre el lote de terreno número 66 de la Cooperativa de Huertos Familiares El Chamizal de el Quinche, de la parroquia el Quinche, cantón Quito, provincia de Pichincha, de propiedad de la señora Rosa Angélica de los Reyes Montalvo como Garante Hipotecaria, a fin de mantener las relaciones comerciales con dicha empresa ya que la misma exige este tipo de garantías a fin de salvaguardar los créditos que entregan a TREASUREFARMS S.A. Los accionistas proceden a deliberar y de manera unánime resuelven autorizar a la Gerente General de la Compañía a fin de que manera independiente suscriba la escritura pública antes descrita.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 18:h30 y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.



Cristina Starnfeld

Mediante carta poder de

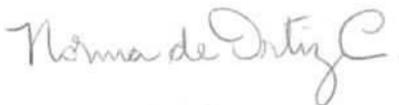
Treasure Farms INC.

ACCIONISTA



Rosa Angélica De los Reyes Montalvo

SECRETARIA



Norma de los Ángeles De los Reyes

Montalvo

ACCIONISTA



Santiago Hernán García De los Reyes

PRESIDENTE